

## TEMAS MADRILEÑOS

### ¿A USTEDES DEBE SORPRENDERLES ESTE LUJO!

#### UNA COMPAÑIA ALEMANA EN MADRID

España sigue siendo fuera de España, un país desconocido y atrasado. Hace algún tiempo tuve ocasión de asistir a una representación dramática en uno de los peores teatros de Marsella, Marsella, semejante en muchas cosas a nuestra Barcelona, tiene una abundancia de teatros parecidos a los del Paralelo: barracas de madera decoradas con abusiva ostentación, paredes de colores, dorados rutilantes y agresivos, profusión de luces distribuidas de un modo acaudal por las paredes pintadas de tonos rabiosos, una especie de espectáculo de carnaval, o de traje de cupletista modesta donde el barniz sustituye al mármol o los lentejuelas imitan el fulgor del oro.

La obra que se representaba y los géminos encargados de interpretarla eran también de feria pueblerina. Todo, drama y actores y teatro, surgía envuelto en un estrépito fanfarrón y delatante.

El amigo francés que me acompañaba exclamó, ahuecando la voz, apenas levantado el telón.

—¿A ustedes debe sorprenderles este lujo?

Yo no entendía bien porque había de sorprendernos a los españoles, una fastuosidad artificiosa que estábamos acostumbrados a ver en los teatros más pobres de las provincias más modestas de España. Y me acordé en seguida de aquel hombre, que se gastaba veinte francos en una butaca de un teatro de tercer orden de Marsella para ver trabajar a unos cómicos humildes, no conocía el Paralelo de Barcelona, donde por una peseta podía ver representados tres dramas clásicos a una compañía igualmente humilde pero bastante mejor que la francesa que actuaba allí.

Después he asistido a muchas presentaciones de celebridades extranjeras en España y he podido comprobar que el criterio absurdo de mi amigo es casi una opinión unánime. Cada vez que se levantaba el telón y me encontraba frente a un gabinete ataviado con muebles de pino pintados de color caoba y decorado con cretonas rameadas, me parecía oír la misma voz, hueca y retulante: "¿A ustedes les sorprenderá este lujo?"

Verdaderamente lo que nos sorprende siempre era la terca ignorancia de los extranjeros, respecto a nuestros usos y costumbres.

Por España ha desfilado ya lo mejor de lo bueno que existe en compañías dramáticas. Artistas de todas las castas y de los más empujados y abalanzados, no han hecho desmerecer el Arte de nuestros actores.

Por excepción hay algunos—muy pocos—superiores a los de aquí, pero la excepción no es la regla ni aquí han venido nunca a demostrar la excepción, sino con el gesto desdenoso y altanero de quienes piensan como pensaba mi amigo francés.

No de otra suerte me explico yo que la compañía alemana de la señora Mara Feldern Foerster, reputada en Munich como una excelente trágica, se haya atrevido a presentarse en el selecto teatro de la Princesa, con un bagaje escénico lastimosamente deplorable.

No quiero juzgar a los actores alemanes. No puedo juzgarlos tampoco porque no creo que en la Compañía de Mara Feldern Foerster figure ninguno sobresaliente ni han dado lugar a que nos fijemos en ellos con la obra de Sudermann "Heimat", elegida para el debut.

"Heimat" es la "Magda" admirable de la Tubau, la "Magda" notabilísima de Carmen Coheña, la "Magda" estupefaciente de María Guerrero, la "Magda" tantas veces elogiada en tantas actrices españolas.

A primera vista se me figura que los cómicos alemanes representan el drama de Sudermann con más seguridad que los nuestros, como si no sintieran tan apasionadamente el conflicto moral o como si no acertaran a expresarlo con la flexibilidad, la matización y la fluidez de los temperamentos españoles. Me parecen un poco duros, fríos y rígidos de gesto, sobrios en los ademanes hasta la eliminación del movimiento, recitadores más que actores, en una palabra.

Podría creerse que en cierto modo son partidarios de la dramática primitiva griega; pero aun en esa vocación no se hacen esclavos como aquellos del "hombre y la voz", sino únicamente de la "voz".

Aristóteles afirmaba ya, precisa-

mente cuando la "palabra" adquiría su mayor valor estético, que ser capaz de sentir una pasión y no darse cuenta de ello es ser incompleto y limitado y por eso exigía en la tragedia no sólo la palabra, sino también la acción y aun en muchos momentos exaltaba rítmica que "purifica al hombre y lo espiritualiza".

Pero todas estas objeciones, repito, son un tanto importunas tratándose de actores que sin duda no representan la síntesis del teatro alemán y de una obra de la cual conocemos ya diversas interpretaciones.

Lo que ahora nos importa es confirmar a la vista de la Compañía alemana el concepto rutinario y molesto que el extranjero tiene de la cultura y el adelanto españoles.

La Compañía de Mara Feldern Foerster se ha presentado, en el teatro más escrupuloso de España, con un atavismo sucio y denigrante, impropio del respeto que se debe a todo público y que es obligación nuestra exigir a los que por primera vez pisan la escena española.

En ese punto no admitimos disculpas. Ni los efectos de la guerra europea, ni la voluntad de prescindir deliberadamente de suntuosidades escénicas que puedan debilitar la pureza del drama, ni las impaciencias de una "tournee" que se imagina provechosa atendiendo a respetables razones financieras, ni cualquier otra suerte de dificultades, están reñidas con la discreción y la cortesía y el buen sentido. La calidad del traje es lo de menos. Percal o seda, no debe importarnos con tal de que el vestido esté limpio y los zapatos no dejen en la alfombra peladitas de lodo.

Lo contrario, presentarse en mangas de camisa porque no se tiene jabón, es ya un alarde de desconsideración y desdén que nos ofende y que debía abochorarnos.

Con cualquier pretexto se podía haber justificado un aplazamiento de la breve temporada que anuncia Mara Feldern Foerster; con cualquier motivo pudo haberse disuadido a la Empresa de esta enojosa presentación; con cualquier habilidad pudo haberse evitado el espectáculo lamentable que ayer se ofreció en la Princesa.

No acudir a tan sencillos resortes diplomáticos para corregir el error, revela que las palabras de mi amigo francés siguen repitiendo su eco frente a los españoles: "¿A ustedes les sorprenderá este lujo?"

La Compañía alemana, ignoraba seguramente que en España existen teatros como el de la Princesa y que el público español tiene la costumbre muy arraigada de ver obras puestas en escena con todo decoro y toda pulcritud artística. Como el francés tantas veces citado, creía encontrarse con un público inculto, de gentes que van con alpagatas a los salones y que no usan pañuelo.

Tengo la firmísima convicción de que no hay cómico español alguno por modesto que sea, capaz de pisar un escenario alemán, en la forma desatada y despectiva en que lo han hecho las huestes artísticas de la señora Feldern Foerster. Y también abrigo la certeza de que no hay ningún teatro de Alemania que hubiese tolerado el ultraje.

Como español, ante que como crítico, protesto de la indecencia cometida, en nombre de los espectadores, y aprovecho la oportunidad para contestarle a mi amigo de Marsella, proponiéndole que venga a cualquier teatro de España, al más humilde de la más humilde provincia y que va como se presentan las obras—no las de Sudermann, sino las más modestas de nuestros más modestos autores—y comprenderá entonces por qué yo no podía sorprenderme del lujo presuntuoso y artificial de una policroma barraca.

Y si mi amigo, en ese breve paseo artístico a que le invité sinceramente, tropezara con Enrique Borrás, con Margarita Xirgu, con Francisco Narváez o con María Guerrero, comprendería además por qué tampoco me admiró, como él, del renombre y la fama de los artistas extranjeros.

GIL FILLOL  
Madrid, 28 febrero 1921.

**J. Amieva y Escandón**  
MEDICO  
GINECOLOGIA Y PARTOS  
Burgos, 5. Consulta de 11 a 1.

## RETABLO CÓMICO

### BOFETADAS TRAYS-CEDENTALES

No se puede negar que se va operando una honda transformación en las costumbres.

Actos y accidentes que antes pertenecían a la esfera puramente privada, ahora tienen un carácter público y transcendental. Una rifa de comadres puede originar un paro de veinticuatro horas; una alfombra sacudida encima de un transeunte puede ocasionar un cambio de régimen.

Decimos esto por lo que ha sucedido en Salamanca. Dos concejales fueron abofetados por un señor diputado, y los agredidos han ido... a Madrid a contárselo a la minoría socialista. Además, se han declarado en huelga todos los oficios.

Hace todavía muy pocos años, en los tiempos felices de nuestra infancia, si uno se veía abofetado, fuera o no concejal, agarraba un objeto duro y le daba en la cabeza al agresor. El procedimiento solía dar muy buenos resultados. Pero a nadie se le ocurría pedir que los demás dejaran de trabajar, porque a él le hubiesen puesto un ojo demodé.

¿Pero qué decimos de nuestra infancia? No hace todavía muchos meses, que don Eleofredo luchó a brazo partido dentro de la Casa municipal con un enamorado de los silogismos contundentes. Y ni se conmovió el firmamento ni temblaron las esferas.

Entonces, con ser tan reciente, nadie pensaba todavía en suspender por estos pugilatos la circulación ferroviaria.

En lo sucesivo va a haber que andar con pies de plomo en eso de las cuestiones personales. Pégas un puñetazo a un señor, creyendo que a lo sumo le deformaréis ligeramente la nariz, y resulta que suspendes la vida de todo un pueblo, porque el agredido reclamará la solidaridad y obligará a que con el tráfico pare, y además, hará que sean rotas las lunas de tres o cuatro comercios.

Suponemos que el diputado salmantino, agresor de esos dos concejales, estará satisfechísimo de cómo su agresión ha sido repelida. El procedimiento del cierre y del paro es mucho más ventajoso para él que el de rechazar la agresión por los procedimientos arcaicos. Entre una huelga general y un palo que le hubiese abierto en dos la cabeza, la elección no es dudosa. Y habrá que ver al hombre bendecir al progreso y entonar un himno a las nuevas costumbres...

## ECOS DE SOCIEDAD

Ha marchado a visitar varias clínicas del extranjero, el reputado médico don Santiago García Quintanilla.

### Asociación Patronal del Ramo de Construcción

Pone en conocimiento de todos los asociados a esta Patronal que, con objeto de recibir instrucciones, deberán pasar por el domicilio social en el día de hoy jueves, de diez de la mañana en adelante.

### La labor del Gobierno Proyecto de represión del terrorismo

(Por teléfono)

MADRID.—Entre los proyectos de que ha dado cuenta al Rey el jefe del Gobierno, figura el que presentará a las Cortes el ministro de Gracia y Justicia, relacionado con los atentados de caracteresocial dirigidos contra personas y propiedades.

De ese proyecto han sido sacadas copias, que a estas horas obran ya en poder de los ministros, con objeto de que éstos lo conozcan con anterioridad a que sea examinado en Consejo.

Con referencia al proyecto, se puede adelantar que quedan suscitados del conocimiento del Jurado todos los delitos de carácter social; que se atiende principalmente a que la tramitación de los procedimientos como consecuencia de la comisión de dichos delitos sea rápida, y dedícase la atención debida, sin duda para que no escapen de la sanción penal que se establece, a aquellos que en determinada forma cooperan a la comisión de los delitos o sean cómplices de los mismos.

También trata el proyecto de la fijación de domicilio a aquellos en quienes concurren ciertas circunstancias que se detallan.

Persona allegadísima al Gobierno decía que hay en el proyecto extremos muy que, de prosperar, sustituirían para determinados efectos a la suspensión de garantías, no pudiéndose con justicia calificarlo de reaccionario desde el instante que en parte del proyecto está inspirado en una ley italiana.

## SESION ORDINARIA

A las cuatro de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Palacio.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores.

**DESPECHO ORDINARIO COMISION DE OBRAS.**—Se concedió a don Pedro Gutiérrez una parcela en Giriego.

**COMISION DE POLICIA.**—Se acuerda admitir a don Francisco Campo la dimisión de profesor de la banda de música.

—Se autoriza a don Emilio Martínez para instalar un motor en la casa número 5 de la Cuesta de la Atalaya.

**COMISION DE BENEFICENCIA.**—Se conceden a don Ciriaño Vega, practicante de la Casa de Socorro, seis meses de licencia, sin sueldo.

Y se levanta la sesión, después de haber sido despachados los asuntos referidos, y quedando sin despachar los demás que figuraban en el orden del día, que eran 21.

En el orden del día no había ningún asunto relacionado con la cuestión de las subsistencias.

### Los conflictos sociales

#### Se acuerda aplazar el lock-out del ramo de construcción

A las siete de la tarde se reunieron ayer, en el Gobierno civil, bajo la presidencia de don Luis Riech, las representaciones patronal y obrera que interviene en las gestiones que se realizan para resolver los conflictos sociales pendientes en nuestra ciudad.

Como nuestros lectores saben, se había dado por la Patronal un plazo a los obreros para reintegrarse a los talleres, anunciando que de no quedar solucionados los conflictos antes de terminar el plazo, se declararía el "lock-out" en todos los oficios del ramo de construcción.

La Comisión patronal, sin embargo, tenía amplias facultades para prorrogar el plazo, si las gestiones de arreglo habían de continuar y lo estimaban conveniente.

Como el "lock-out" de todo el ramo de construcción había de dar comienzo hoy, caso de que el plazo concedido no se prorrogase, había gran interés por conocer el resultado de la reunión que anoche se celebraba en el despacho del gobernador.

La reunión terminó después de las diez de la noche, y de lo tratado se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa, redactada de acuerdo entre las Comisiones patronal y obrera, y a la que, por lo tanto, nos atenemos.

#### NOTA OFICIOSA

Reunidos en el Gobierno civil, en el día de hoy, bajo la presidencia del gobernador civil, las representaciones patronal y obrera, para tratar de los conflictos pendientes, se convino en que ambas representaciones sometieran a sus respectivas organizaciones si los conflictos habían de resolverse conjuntamente o por separado, en virtud de mantener la representación patronal el primero de citados paros y sostener la representación obrera el segundo.

Asimismo la representación patronal convino en aplazar hasta el día 5 de los corrientes el paro anunciado para los demás obreros del ramo de construcción, con el fin de dar lugar al cumplimiento del acuerdo antes citado y por si pudieran ambas organizaciones llegar a una inteligencia sobre el mismo.

Santander, 2 de marzo de 1921.

### Se protesta contra las tarifas del puerto

El domingo último se celebró en el Círculo Mercantil una numerosa reunión de elementos interesados en la vida marítima de nuestra ciudad, que protestó de las nuevas tarifas que anuncia la Junta de Obras del puerto.

En esa reunión se nombró una Comisión para que formulara la forma en que se hiciera la protesta.

Ayer se reunió esa Comisión, compuesta de un representante del Círculo Mercantil, Colegio de Comisionistas de Aduanas, consignatarios de buques, Cámara de la Propiedad, obreros del muelle, patronos carreteros, obreros carreteros, Liga de Contribuyentes y Unión Cantabra Comercial.

En dicha reunión se cambiaron impresiones, y todos convinieron en que no puede tolerarse que las tarifas de nuestro puerto sean elevadas considerablemente, mientras Bilbao y Gijón no lo hagan, pues ello supondría la ruina mercantil de nuestra ciudad.

Se acordó celebrar una asamblea el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en el Círculo Mercantil, donde se dará cuenta de los acuerdos adoptados.

A esa reunión podrán asistir cuantas personas pertenezcan a cualquiera de las Sociedades indicadas.

## UN ABORDAJE

### EL "PASTORIZA" ECHADO A PIQUE POR EL "NALON"

#### DESAPARECEN CUATRO TRIPULANTES

Ayer, a las nueve y media de la noche, y cerca de nuestro puerto, ocurrió un sensible accidente marítimo que, por las noticias que tenemos hasta ahora, ha debido ocasionar víctimas.

Regresaban a Santander, después de realizar operaciones de pesca, los vapores "Pastoriza" y "León número 2", el primero arrendado por don José Pombo para hacer pareja con el segundo, que es de su propiedad, cuando encontraron al vapor "Nalón", que salió de nuestro puerto ayer, en lastre, para San Esteban de Pravia, después de desembarcar carbón en Santander.

Sabemos que el "Nalón" abordó al "Pastoriza", ocasionándole tan importantes averías, que el pesquero se fué a pique a los pocos momentos.

El "León número 2" acudió en auxilio de los naufragos, recogiendo a la mayor parte de la tripulación del "Pastoriza".

También desde el "Nalón" fué echado al agua un bote salvavidas.

Cuando se hizo el recuento de los tripulantes del barco naufragado, se vio que faltaban el patrón, el maquinista y dos fogoneros, suponiéndose que han perecido.

Dos de los tripulantes desaparecidos son gallegos y los otros dos montañeses.

A Puertochico llegaron los naufragos a bordo del "León número 2", dándose cuenta de lo ocurrido al armador señor Pombo, que acudió inmediatamente.

El desgraciado accidente produjo entre los pescadores dolorosa impresión.

Los tripulantes del "León número 2" y los del "Pastoriza" que escaparon con vida del naufragio relataron lo ocurrido.

Dijeron que habían salido de Ribadesella a las siete de la mañana de ayer, estando pescando hasta las seis y cuarto de la tarde, hora en que se dispusieron a ir a puerto, haciendo rumbo a Santander, donde habían de desembarcar la pesca.

El "Pastoriza" navegaba delante del otro barco de la pareja y a bastante distancia.

No se sabe por qué causa, pero lo cierto es que a las nueve y media de

la noche, y cuando el "Pastoriza" se hallaba a unas seis millas de Comillas, fué abordado por el "Nalón", que le dió un terrible golpe en la amura de babor.

El "Pastoriza" se fué a pique rápidamente, manteniéndose a raso sus tripulantes.

Del "Nalón" echaron un bote al agua, en el que fueron recogidos casi todos los naufragos.

El "León número 2", al oír tocar la sirena de los otros barcos demandando auxilio, forzó la máquina, llegando a las aguas del naufragio cuando el "Nalón" terminaba de recoger a los naufragos que aun se mantenían a flote.

Uno de estos naufragos, llamado Santiago Santiago, tardó bastante en ser recogido, y del "León número 2" le arrojaron un cabo cuando llegó al sitio donde se encontraba el bote salvavidas del "Nalón", a cuyo bordo fué recogido.

Al hacerse el recuento de los hombres que formaban la tripulación del barco hundido, se vio que faltaban el patrón de costa Manuel Urbina, el maquinista Ramón Soto, ambos gallegos, y los fogoneros José Rocandio y Valentín Campos, ambos casados y naturales de Santander.

Uno de ellos había contraído matrimonio recientemente.

Por espacio de más de una hora recorrieron el "Nalón" y el "León número 2" las aguas del naufragio, con el fin de buscar a los desaparecidos; pero sus pesquisas fueron inútiles, a pesar de haber sido realizadas con el auxilio de antorchas y con todo el detenimiento debido.

El "Pastoriza" continuó el viaje a San Esteban de Pravia y el "León número 2" tomó rumbo a Santander.

A bordo del "León" pasaron los naufragos recogidos por el bote del "Nalón", y que son los siguientes:

Santiago Santiago, Faustino y José María Torres, Jesús Gil, Cesáreo N. y un patrón de pesca llamado Ovidio, cuyo apellido no hemos podido averiguar.

A bordo del "León número 2" fueron solícitamente atendidos los supervivientes por el patrón Florencio Iradi Iruta y por toda la tripulación.

### Representaciones a Madrid

#### Las Sociedades colectivas y el impuesto de utilidades

Hoy se celebrará en el Palace Hotel, de Madrid, una reunión de representantes de las Sociedades colectivas de toda España, reunión en la que ha de tratarse de la forma de cobrar el impuesto de utilidades a las Sociedades mercantiles de esta clase; según recientes disposiciones.

De Santander salieron con objeto de asistir a dicha reunión, don Alberto Capa Denis, don Carlos Hoppe, don Eduardo Pérez Herrera, don Antonio de la Riva, don Alfredo Casuso y don Jesús Jado Canales.

### La función del sábado

#### EN BENEFICIO DE LA PRENSA

Todo hace suponer que la función que pasado mañana se celebrará en el teatro Pereda a beneficio de la Asociación de la Prensa santanderina, ha de ser un verdadero acontecimiento artístico.

El teatro estará profusamente iluminado y adornado con plantas y flores.

La Empresa, Narbón, deseando no quedar público al beneficio de los periodistas, suspende el sábado la proyección de la cinta "La reina del mundo", que reúne todas las tardes, en su elegante Sala, a todo el Santander aristocrático.

La función comenzará a las seis en punto de la tarde—dada la extensión del espectáculo—y terminará antes de las nueve y cuarto de la noche.

Termino en cuenta que con el fin de no restar ingresos a la Asociación, las Administraciones de los diarios locales abonarán las localidades y los relaciones encargados de la infamación de la fiesta, se suprimen en absoluto todos los pases de favor, lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

El programa se sujetará exactamente a las líneas que insertamos a continuación:

TARDE (DEBUT)  
Primero. La zarzuela en un acto,

dividido en cuatro cuadros, original de Carlos Arniches y José Jackson Veján, música de los maestros Valverde y Torregrasa, "Los granujas".

Segundo. Estreno de la humorada lírica, en dos actos, divididos en seis cuadros, en prosa, original de Antonio Paso y José Rosales, música de los maestros Santullo y Monterde, titulada, "Las aventuras de Colón".

Precios de las localidades.—Proscenios segundos, sin entrada, 20 pesetas; ídem terceros, sin ídem, 15; plazas y palcos principales, sin ídem, 20; palcos segundos, sin ídem, 15; butaca, con entrada, 4; delantera de anfiteatro, 2; primera fila de ídem, 2,50; anfiteatro, 2; delantera de paraiso, 2; primera fila de paraiso, 1,50; paraiso, 0,75; entrada a localidad, 1.

En estos precios está incluido el 20 por 100 de impuestos.

EL SEÑOR  
**D. José Fernández Huidobro**  
ha fallecido en el día de ayer  
A LA EDAD DE 84 AÑOS  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su esposa doña Ramona Fernández Gómez; hijos Juan y Jesús; hijas políticas María Pineda y Elvira Nieto; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, travesía de San Sebastián, letra A, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las diez, en la Iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía); favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia antes citada.  
Santander 3 de marzo de 1921.

FUNERARIA DE C. SAN MARTIN

UN CONCIERTO

Los notables artistas Dionisio Díaz y Odón Soto, cuya solvencia artística es de todos conocida, se proponen ofrecernos el próximo domingo, en el Casino del Sardinero, con un concierto cuyo solo anuncio hará relamerse de gusto a los muchos aficionados que están suspirando por escuchar buena música.

Cuentan los señores Soto y Díaz en Santander con una verdadera legión de admiradores, siempre propicios a escucharlos y aplaudirlos; su arte es tan grande, es tan exquisita la sensibilidad y tan refinado el gusto musical de ambos, que no habrá persona que rinda culto a Orfeo y no asista el domingo al Casino a extasiarse con la interpretación que de las obras del programa nos ofrezcan los excelentes artistas.

Entre otras, ejecutarán los señores Soto y Díaz obras de Beethoven, Mozart, Grieg, Svahb y otros grandes maestros. Oportunamente publicaremos el programa completo del concierto, que promete revestir caracteres de gran acontecimiento artístico.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados: "Wiedrecht", de Gijón, con gasolina. Despachados: "Merope", para Bilbao, con carga general. "Naión", para San Esteban de Pravia, en lastre.

OTRO BARCO AMARRADO

Como consecuencia de la baja de los fretes ha fondeado en bahía, por tiempo indefinido, el vapor "Michelin". La tripulación, excepto el capitán, maquinista y contramaestre, ha sido despedida.

PRESENTACION DE INSCRIPTOS

Expedientes de excepción del semestre de 1920, que deben ser revisados. Clemente Cardenal Media, Manuel Pérez Cima, José González Oranda, Angel M. Alvarez Villegas, Antonio Gómez Fernández, Adolfo Lago Carracedo, Luis Manrique Fernández, Antonio Gallego Rozas, Rafael Oyaguez Arismendi, José Zubillaga del Campo, Jesús José Castillo Calleja, Manuel Beraza Galar, Antonio Sarabia Rodríguez, Agustín Garrido Díaz Yargas, Angel Cimiano López, Manuel Blanco Pérez, Arsenio Prieto Santa María y Eugenio Criado Herrero.

Expedientes de excepción del semestre de 1921, que deben ser revisados.

Pablo Saldaña Rodríguez, Ignacio Calleja Boó, Adolfo Eusebio Herreros Prieto, Luis Trueba Carneiro, Mateo José Pernia Morante, José Márquez Zorrilla, Bonifacio Fernandez Martínez, Antonio Arenas Alvarez, Venancio Martínez Ruiz, Rafael Gómez Escobedo, Antonio Fernández Ruiz, Alfonso Bolívar Sierra, Manuel Zorrilla Arce, Lorenzo Soto Boó, Baltasar Roque Martínez Núñez, Antonio Castillo Villacorta, Eugenio Blanco Trueba, Manuel Pérez Mantecón, Francisco Alca López, Julián Pifal Carro, Justo Bernardino González Molledo, Sócrates Blanco Martínez y Antonio Cervera García.

Todos estos incriptos, deben comparecer a la mayor brevedad en esta Comandancia de Marina, a fin de darles nota de los documentos que necesitan para justificar continúan las causas de sus respectivas excepciones.

Suscripción

para reparar los daños causados por el incendio en la parroquia de San Francisco.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes names like Doña Josefa Iribarnegaray, Don Emilio Alvear, Doña Juana Soto, etc.

TRIBUNALES

POR HOMICIDIO

Ante el Tribunal del Jurado ha tenido lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida por homicidio, en el Juzgado de Castro-Urdiales, a Luis Cardona Crespo, acusado de haber hecho un disparo de revólver contra su convecino Julián Peña, cuyo proyectil le perforó el estómago atravesándole el hígado, produciéndole la muerte. Practicadas las pruebas testifical y documental, y hechos los oportunos informes por las partes, el Jurado, después de un conciso y brillante resumen del proceso por el señor presidente, pronunció veredicto de culpabilidad, condenándole a la Sala en el juicio de Derecho a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal e indemnización de 5.000 pesetas a la familia del interfecto.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO

A las cinco: Concierto por la orquesta. A las seis y media: Cinematógrafo. "Todo un hombre" comedia en cinco partes.

TEATRO PEREDA

A las cinco: Gran sección infantil, proyectándose los episodios 7 y 8 de la "Nueva aurora" y una escogida película de risa. A las siete y diez y cuarto: Estreno de los episodios 15 y 16 de la cine-novela "La nueva aurora", y la comedia en dos partes titulada "Charlot ladrón honrado".

SALA NARBON

Jueves de moda. Desde las seis: "La fuerza de la vida". PABELLON NARBON Desde las seis: "La dueña del mundo", en una jornada.

BOLSAS

Table of market prices for various goods in Madrid and Bilbao, including flour, oil, and other commodities.

DE BILBAO

2 de marzo. FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100, series A, D, E y F, a 70.30; 1919, A, a 71. Cédulas hipotecarias, a 97.30. ACCIONES Banco Vasco, a 635. Banco Central, a 100. Ferrocarril Norte de España, a 290 y 291. Ferrocarril Vascongados, a 480. Naviera Sora y Aznar, a 1.350. Cantábrica de Navegación, a 200. Productos Químicos de Málaga, a 700. Unión Resinera, a 320 y 224 fin del corriente; 315, 317, 318 y 320. Altos Hornos, a 118 y 119 por 100. Duro Felguera, a 73 fin del corriente; 72.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte, 1.ª, a 58, 58.25; 2.ª, a 57. Idem Huesca a Francia por Canfranc, 1905, a 71. Altos Hornos, a 94.25.

Cotización de corredores de la plaza

ACCIONES Banco de Toivalvega, pesetas 2.500 a 116 sobre el 25 por 100 desenbolsado. FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100, pesetas 30.500 a 71.20 y 71.70. Amortizable 5 por 100, 1917, pesetas 75.000 a 93.15. Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 21.000 a 97.30. Obligaciones del Tesoro, 5 por 100, pesetas 7.000 a 102.40. OBLIGACIONES Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª pesetas 8.000 a 56.75. Idem Norte de España, 1.ª, pesetas 8.000 a 58.50. Santander 2 de marzo de 1921. El adjunto de turno, Julio Cortiguera.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

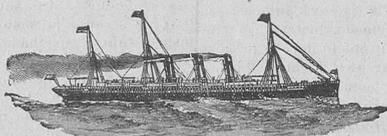
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener el cabello sano y limpio con sólo una aplicación cada ocho días; y si á los tres días desean teñir el pelo, hágalo lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rán, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

REINA MARIA CRISTINA SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—550 pesetas, más 26 de impuestos. PARA VERACRUZ.— 575 pesetas, más 15 de impuestos.

Linea de Buenos Aires

El día 28 de febrero saldrá de Santander el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el día 7 de marzo, admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Bico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y los puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como en sus otros viajes. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

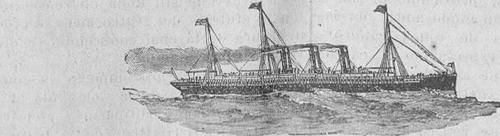
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para uso metalúrgico y doméstico.

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramon Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica Linea de NEW YORK - CUBA

El día 29 de marzo saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán D. FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y New-York.

Para informes de precios y demás condiciones de pasajes, dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36. Apartado número 6. Teléfono 63.

Vapores Correos Franceses Vapores rápidos a cuatro hélices PARA Habana y Veracruz

Proximas salidas

Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 20 de marzo próximo.

PRECIOS: Primera, desde 1.350 a 7.000 pesetas, más impuestos. Tercera ordinaria, para Habana y Veracruz, pesetas 626,10 y 641,10, incluidos los impuestos.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25 bajo. Tel. 58.

CASA MENDICOUAGUE CUBO, 8-SANTANDER FABRICANTES - IMPORTADORES

LA SANTANDERINA Y MENDI

Suelas, becerros, CORREAS de TRANSMISION de cuero y balata, haldas, boxcaji y toda clase de pieles finas. Polainas, tacones de goma PALAINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas. CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc., etc.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. ¡Fíjense en la marca del DR. WINTER! PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Advertisement for BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Includes text: SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Infalible contra la Tuberculosis, Catarrros crónicos, Bronquitis y Debilidad general. Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

MANANA, VIERNES

VENTA DE RETALES

EN LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

YA SABEIS DONDE ES

Estamos recibiendo las novedades para primavera y verano... VENDER MAS BARATO QUE NADIE

LA VIDA PARLAMENTARIA Continúa en el Senado la discusión del Mensaje EL MINISTRO DE HACIENDA LEE LOS PRESUPUESTOS

CONGRESO A las cuatro menos veinticinco de la tarde se abre la sesión... EL MINISTRO DE HACIENDA LEE LOS PRESUPUESTOS

Se continúa con la discusión del Mensaje... EL MINISTRO DE HACIENDA LEE LOS PRESUPUESTOS

Se continúa con la discusión del Mensaje... EL MINISTRO DE HACIENDA LEE LOS PRESUPUESTOS

Se continúa con la discusión del Mensaje... EL MINISTRO DE HACIENDA LEE LOS PRESUPUESTOS

Se continúa con la discusión del Mensaje... EL MINISTRO DE HACIENDA LEE LOS PRESUPUESTOS

Se continúa con la discusión del Mensaje... EL MINISTRO DE HACIENDA LEE LOS PRESUPUESTOS

Se continúa con la discusión del Mensaje... EL MINISTRO DE HACIENDA LEE LOS PRESUPUESTOS

Se continúa con la discusión del Mensaje... EL MINISTRO DE HACIENDA LEE LOS PRESUPUESTOS

Gobierno seguirá el régimen del anticipo reintegrable... Consejo de ministros

Ampliación de la ley de Accidentes del Trabajo (por teléfono) MADRID.—El Consejo de ministros comenzó a las siete y cuarto...

EN LOS PASILLOS Hoy hubo gran concurrencia en el Congreso y los comentarios versaron sobre la unión de los conservadores...

UN RAPTO Luna de miel en la cárcel En un pueblo de esta provincia en el de Carasa, si nuestros informes no son equivocados...

EN EL SENADO En el Senado también hubo gran animación ante los discursos anunciados del señor Goicoechea...

Clyde Ward Line Europa West Indies Service Magunkook Servicio regular directo de carga para Cuba, Mexico y Antillas

Ampliación de la ley de Accidentes del Trabajo (por teléfono)

MADRID.—El Consejo de ministros comenzó a las siete y cuarto...

EN LOS PASILLOS Hoy hubo gran concurrencia en el Congreso...

UN RAPTO Luna de miel en la cárcel En un pueblo de esta provincia...

EN EL SENADO En el Senado también hubo gran animación...

Alquilo primer piso, junto al Instituto. Muy buen mobiliario. Razon LA ATALAYA. Vendo castaños y robles...

GRAVÍSIMA SITUACION La contestación a las contraproposiciones de Alemania

LONDRES.—Los aliados se han puesto de acuerdo, en la sesión de esta tarde, acerca de la contestación a las contraproposiciones de Alemania...

De persistir Alemania en su mala voluntad se le aplicarán sanciones económicas...

Banco de Santander SU SITUACION EN 23 DE FEBRERO DE 1921

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PTAS., CTS. Includes items like Accionistas, Capital, Fondo de reserva, etc.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y perillísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent...

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS. — SE IMPUNE LA VERDAD

ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios...

LA PROPICIA AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES HIJOS DE CEFERINO SAN MARTIN Alameda Primera, números 20 y 22 - Teléfono 4-81

DE ZARAGOZA

(Por teléfono)

EL SUCESO DE CASETAS CONFIRMADO

Ha sido confirmado oficialmente el suceso que se registró ayer en el vecino pueblo de Casetas.

Según los informes oficiales, en dicha localidad se presentó la pareja de la benemérita, formada por el sargento Ferrer y un individuo del Cuerpo, a la cual procedió a la detención, en el café en que se encontraba, la cual había venido de la capital con fin ignorado.

El sindicalista en cuestión se abalanzó sobre el guardia al que agredió, sin duda para evitar ser detenido, pero el sargento y el guardia agredido no tardaron en reducir la resistencia del sindicalista al que llevaron al cuartel de la benemérita desde el cual pidieron auxilio a la Comandancia de Zaragoza.

De ésta salieron varios números de la Guardia civil al mando de un oficial, los cuales se hicieron cargo del detenido al que condujeron a la capital, ingresando en la sala de presos del Hospital, a disposición del Juzgado militar que ha comenzado a instruir el oportuno sumario.

HOJAS INSULTADORAS

Por el correo interior y por las puertas de las fábricas y talleres han circulado gran número de hojas clandestinas en cuyo texto se contienen groseros insultos para el señor gobernador, somatén, Acción ciudadana y para las personas de orden.

En la citada hoja se anuncia para en breve el resurgimiento del terrorismo.

Al tener conocimiento de la circulación y contenido de la hoja en cuestión, se produjo en la opinión un movimiento de indignación que se exteriorizó desfilando en masa por el Gobierno civil, causando energía protesta contra los agravios contenidos en la hoja.

DETENCION DE SINDICALISTAS. Anoche la Guardia civil detuvo a Fermín Repivela, Benito Aznar y Mariano Monforte, secretario, tesorero y vocal del Sindicato de obreros del campo, autores del boicot planteado a un obrador que desoató las ordenes del Sindicato.

La policía busca al presidente de dicho Sindicato, Valentín Román, el cual ha huido.

VISITA DE AGRADECIMIENTO

Esta mañana ha visitado al señor gobernador civil una comisión de obreros metalúrgicos, con objeto de agradecerle el haber autorizado la apertura de la suscripción voluntaria abierta para socorrer a los obreros que resultaron con quemaduras en la fundición de Sandoval.

También le dieron las gracias por el donativo que el gobernador les hizo para dicha suscripción.

BAJA EN EL PRECIO DEL JABON

Los fabricantes de jabón, accediendo al requerimiento que les ha hecho la Junta de Subsistencias, han anunciado que bajarán 0,15 pesetas el kilo de dicho artículo.

ROBO DE 1.900 PESETAS

A un vecino de Alhama que vino a Zaragoza para realizar un negocio, le han robado 1.900 pesetas.

La Guardia civil, enterada del suceso, comenzó a practicar diligencias, que han dado por resultado la detención de Julián y Vicente Alvarez y Francisco Moros, como autores del hecho.

DE BARCELONA

(Por teléfono)

OBJETOS SOSPECHOSOS

En la plaza de Cataluña fué hallado esta mañana un objeto que causó gran alarma.

Se vió poco después que se trataba de un calentapiés.

En la de Jesús, de Gracia, se recogió otro envoltorio que infundió sospechas por hallarse envuelto en trapos y periódicos.

Dentro del referido envoltorio fueron hallados un carburador y dos pilas secas.

INTENTO DE SUICIDIO

En las inmediaciones de Montjuich fué hallada una joven tendida en el suelo sin conocimiento que tenía al lado una botella vacía.

Conducida a un Dispensario, los médicos apreciaron síntomas de intoxicación por ácido clorídico.

En uno de los bolsillos del traje se le encontró una tarjeta en la que estaba escrito su nombre y las señas de su domicilio y añadía que había tomado la resolución de matarse por la conducta que con ella había observado un camarero del café Novedades.

La joven ha ingresado en grave estado en el Hospital.

FALLECIMIENTO DE UN PATRONO

El patrono don Luis Vivó, que ayer fué víctima de un atentado en la calle de Vallesorrot, falleció esta mañana en la Clínica del doctor Bartrina a consecuencia de una pulmonía traumática.

CONSEJO DE GUERRA

En breve se celebrará un Consejo de guerra para juzgar a tres oficiales de carabineros, al administrador de la Aduana de Seo de Urgel, don Manuel Segura, y a un agente de Mole, acusados del delito de quebrantamiento de consignas.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

En tren especial, formado por cinco vagones de primera clase, ha marchado a Madrid una expedición organizada por el Fomento del Trabajo Nacional para solicitar del jefe del Gobierno la reforma del decreto de Impuesto de Utilidades.

LAS NIÑAS AUSTRIACAS

Dicen de Olot que ha llegado una nueva expedición de niñas austriacas que fueron distribuidas entre varias familias que las habían solicitado.

El régimen arancelario

El abaratamiento de la vida

(Por teléfono)

REUNION DE OLIVAREROS

MADRID.—En los salones de la Asociación de España celebraron ayer asamblea los olivares, con asistencia de los representantes en Cortes que apoyaron la conveniencia de que se autorice la exportación del aceite.

El marqués de Cabra dió cuenta del resultado de la interpelación del marqués de Heredia en el Senado, y de la contestación del ministro de Fomento, lo cual produjo hondo disgusto entre los reunidos.

Convino la Asamblea en reconocer que había llegado el momento de adoptar resoluciones en consonancia con las circunstancias si se persistía en la sistemática prohibición de que se exporte el aceite sobrante.

Presidió la asamblea el señor Aura Barónal, y se sabe que se adoptaron acuerdos concretos, acerca de los cuales se guarda reserva.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR BERGAMIN

En el Círculo de la Unión Mercantil ha dado una conferencia el señor Bergamin, acerca del tema "Equidad del impuesto de utilidades".

El conferenciante trató el complejo problema, hablando de la difícil situación de nuestra Hacienda, del problema de las subsistencias y de la crisis del trabajo.

Habló extensamente del régimen de protección arancelaria, diciendo que las industrias que no tienen otra base de vida que esa protección deben desaparecer en el acto.

"A tenor de esto está el auxilio prestado durante la guerra a la industria catalana, que se sostuvo merced al algodón que se le facilitó importado de los Estados Unidos.

Señaló como problema primordial de nuestra Hacienda la reducción de los gastos para nivelar nuestro déficit.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR MATESANZ

El próximo jueves, según acordaron el presidente del Congreso y el ministro de Hacienda, explanará el señor Matesanz una interpelación sobre los aranceles, que dará origen a un amplio debate, para el cual tienen pedida la palabra algunos diputados.

COMISION AGRARIA

Una numerosa Comisión de agricultores de Huesca, acompañada de los señores Piniés, Aura Barónal, Alvarado y otros representantes en Cortes, ha visitado al ministro de Fomento para exponerle la difícil situación por que atraviesa la agricultura actualmente y los enormes perjuicios que causa la mediación de los intermediarios entre los productores y consumidores.

Manifestaron al ministro que vendiéndose actualmente el trigo a setenta y aun a sesenta pesetas los cien kilos, el precio del pan no debía exceder de 6 céntimos el kilo.

Insistieron en que no se remediara la situación mientras no se consiga gesterrar del mercado a los intermediarios y a los acaparadores.

LA VIDA POLITICA

El señor Cierva da un viva al partido conservador

(POR TELEFONO)

EN TORNO A LA CONCENTRACION CONSERVADORA

Madrid.—Casi todos los periódicos de esta mañana se dedican a comentar el debate sostenido ayer tarde en el Congreso entre los señores Dato y Cierva.

El "A B C" dice que la opinión mira con agrado la probabilidad de la concentración de las ramas conservadoras.

Copia y comenta los últimos párrafos del discurso del señor Dato cuando dijo que ni su jefatura ni su propia persona serían obstáculo para la unión, ni los profetas ni los exégetas tenían nada que definir, porque todo está bien claro.

"El Debate", por su parte, también dedica su fondo a comentar los rumores de concentración conservadora, y dice que ésta ni se hace ni se hará.

Añade que claro está que habla por cuenta propia, pero comprenderán sus lectores que tan categóricos asertos no los hace sin pleno conocimiento de causa ni sin estar al tanto de la opinión de los elementos que componen los factores de la pretendida unión.

No se hará la concentración, y a quienes comentaban ayer considerando como una incógnita la actitud de Maura, debe recordárseles que no hay tal incógnita, porque su silencio fué bien elocuente, después de las terminantes declaraciones que repetidas veces ha hecho.

"El Imparcial" trata también de la pretendida concentración.

Dice que siempre fué partidario de la conveniencia de que se agrupen todos los elementos conservadores, lo mismo que todos los sectores liberales, pero la agrupación conservadora que ahora se pretende no sería oportuna, sino completamente inútil, toda vez que, aunque se lograra llegar a una unión de forma, en el fondo subsistiría la divergencia entre las tres ramas.

SE CONGEDE GRAN IMPORTANCIA AL CONSEJO DE HOY

Se concede gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Se asegura que, además del proyecto de ley relativo a los transportes, se tratará también del referente a la represión del terrorismo.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CIERVA

Hoy publica "El Sol" unas declaraciones del señor Cierva, en orden al debate de ayer en el Congreso.

Dice que, dada la gravedad de los momentos actuales, no podía proceder de otra manera.

Hay algo—añade—por encima de todo, y es el patriotismo, es el deber de obrar por patriotismo, dejando a un lado las conveniencias particulares.

Luego dice que no se puede pensar en disolver las Cortes ni gobernar sin ellas.

En el Parlamento existe una importante superioridad de fuerzas conservadoras, que hay que utilizar mediante el concurso de los elementos afeines.

Pensando así—añade el señor Cierva—yo pensaba liquidar las cuestiones pendientes con el Gobierno, y así nadie me podrá tachar ni de que soy un obstáculo para la constitución de un Gobierno fuerte y duradero, de fuerzas conservadoras, para la solución de los múltiples problemas que hay pendientes, y he hecho por esa concentración cuanto he podido.

Por las felicitaciones que recibí—termina diciendo—creo estar en lo cierto de que ha sido justamente apreciado mi criterio.

LO QUE DICE EL SEÑOR DATO

A la hora habitual recibió el jefe del Gobierno la visita de los periodistas en su despacho oficial.

Comenzó diciéndoles que había estado en Palacio despachando con el Rey.

Añadió que esta tarde, a primera hora, leerá el ministro de Hacienda en el Congreso, el proyecto de presupuestos.

El señor Argüelles hará luego un resumen de la situación financiera de España.

Luego dijo don Eduardo que hoy irá primero al Congreso y luego al Senado, donde tienen anunciada su intervención en la discusión del Mensaje, el conde de la Mortera y el señor Goicoechea.

El Mensaje de la Corona, quedará discutido en la Alta Cámara, el próximo viernes.

El martes comenzará a discutirse en el Congreso.

Seguidamente dijo el señor Dato que había estado despachando con el Rey el ministro de la Guerra.

El de Estado, algo mejor, asistirá al Consejo de hoy.

Uno de los periodistas preguntó a don Eduardo si estaba próxima la concentración pedida ayer en el Congreso por el señor Cierva.

El jefe del Gobierno contestó: "El debate de ayer lo estimo como cosa satisfactoria, porque la actitud del señor Cierva, es propicia a la unión de los afeines, cosa que constituyó mi manía desde el año 1913.

Todo lo que sea—añadió—aumentar las fuerzas parlamentarias, lo considero como una obra patriótica, y por eso aplaudí al señor Cierva.

De este asunto no se hablará ya hasta que el Mensaje de la Corona quede discutido.

RECOMENDACIONES INEFICACES

Con motivo del concurso de traslado, anunciado para en breve, se reciben en la Subsecretaría de Instrucción Pública y en la Dirección general de Prácticas de Enseñanza, numerosas cartas en las que maestros y maestras hacen recomendaciones para la adjudicación de plazas en el concurso.

La Subsecretaría y la Dirección antes citadas, hacen saber que será conveniente la suspensión del envío de esas cartas, pues por la forma en que han de hacerse los nombramientos, las recomendaciones son ineficaces.

EN GOBERNACION.—DANDO CUENTA DE UN INCIDENTE

El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas que ha recibido la visita del diputado don Diego Marín Velez, para darle cuenta del incidente ocurrido ayer en Salamanca.

PROYECTO APROBADO

En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó un proyecto de ley que el ministro del Trabajo someterá a las Cortes.

Por este proyecto de ley se crea en Bilbao un juez especial encargado de presidir al Tribunal Industrial.

El proyecto de ley del señor Cañal va precedido de una exposición, en la que se justifica la necesidad de crear un cargo análogo a los que existen en Madrid y Barcelona, por la importancia que tiene el cumplimiento de la ley de Accidentes de trabajo en una zona de industrialismo tan intenso como la textil y minera de Vizcaya.

BANQUETE AL SEÑOR CIERVA

En el hotel Ritz se ha celebrado el banquete que ofrecían al señor Cierva los diputados y senadores de su partido.

El señor Cierva pronunció a los postres un discurso, en el que la manifestación más importante fué que él no ha hecho más, en sus relaciones con el Gobierno, que otorgar la paz que se le pedía y tender la mano a quien se la había tendido a él antes.

Habló de la necesidad de los grandes partidos y algunos creyeron ver que aludía al señor Maura, que es quien se opone a la constitución de un gran partido conservador.

Terminó el señor Cierva su discurso dando un viva al partido conservador.

El proyecto de Presupuesto

(Por teléfono)

MADRID.—El proyecto de presupuesto que ha leído el ministro de Hacienda al Congreso, en la sesión de esta tarde, calcula los gastos permanentes, temporales y extraordinarios en la forma siguiente:

- Casa real, 9.415.416 pesetas.
- Cuerpos colegisladores, 8.166.000.
- Deuda pública, 574.583.892.
- Clases pasivas, 87.700.000.
- Presidencia, 1.106.000.
- Estado, 19.574.453.
- Gracia y Justicia (obligaciones civiles), 35.072.003; (obligaciones eclesiásticas), 61.542.938.
- Guerra, 454.241.093.
- Marina, 124.803.748.
- Gobernación, 243.344.816.
- Instrucción pública, 161.539.255.
- Fomento, 327.255.899.
- Trabajo, 6.172.650.
- Hacienda, 34.948.110.
- Gastos de contribuciones, pesetas 216.135.562.
- Golfo de Guinea, 2.389.238.
- Acción en Marruecos, 185.889.944.
- Total, 2.550.794.004 pesetas.
- Comparados estos gastos con los del presupuesto vigente, suponen un aumento de 147.069.690 pesetas.

Esta diferencia obedece al aumento de deuda, dotaciones de plazas para nuevos maestros de escuela, reformas en Telégrafos, mejoras de sueldo a las clases de la Armada y aumentos en los Cuerpos de la Guardia civil, de Seguridad y Vigilancia.

Tomado como base lo recaudado en el actual ejercicio, se calcula el presupuesto de ingresos en 1.976.663.322 pesetas.

La diferencia de los ingresos con los gastos representa un déficit de 564.130.682 pesetas, para cubrir el cual se solicita de las Cortes autorización a fin de emitir títulos de la Deuda en la cantidad que sea necesaria.

Cooperativa de funcionarios públicos de Santander

En la sesión celebrada por esta Sociedad el 26 de febrero último, se acordó hacer efectivo en el mes de marzo el segundo plazo de la cuota personal, instalando provisionalmente, de tres a seis, las oficinas de la Cooperativa en la calle de la Florida, 1.º, tercero, y que en ella se expidan los vales para la adquisición de los géneros concertados con rebajas de precios en los comercios.

TEATRO PEREDA

Empresa FRAGA

Espectáculo de cine y variedades

HOY, JUEV 5, 3 DE M RZO

A las cinco: GRAN SECCION INFANTIL PRECIOS POPULARES

Se proyectarán los episodios 7.º y 8.º de LA AURORA y una escogida película de gran risa.

A las siete y a las diez y cuarto: Estreno de los episodios 15.º y 16.º (conclusión) de la maravillosa novela cinematográfica titulada:

LA NUEVA AURORA

Estreno de la bonita comedia en dos partes, titulada: CHARLOT L'ORON HONADO, por el rey de la gracia.

El viernes, último día de la temporada cinematográfica. Se estrenará la magnífica película interpretada por Francesca Bertini, titulada LA CONQUISTA.

RECOMENDACIONES INEFICACES

Con motivo del concurso de traslado, anunciado para en breve, se reciben en la Subsecretaría de Instrucción Pública y en la Dirección general de Prácticas de Enseñanza, numerosas cartas en las que maestros y maestras hacen recomendaciones para la adjudicación de plazas en el concurso.

La Subsecretaría y la Dirección antes citadas, hacen saber que será conveniente la suspensión del envío de esas cartas, pues por la forma en que han de hacerse los nombramientos, las recomendaciones son ineficaces.

EN GOBERNACION.—DANDO CUENTA DE UN INCIDENTE

El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas que ha recibido la visita del diputado don Diego Marín Velez, para darle cuenta del incidente ocurrido ayer en Salamanca.

PROYECTO APROBADO

En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó un proyecto de ley que el ministro del Trabajo someterá a las Cortes.

Por este proyecto de ley se crea en Bilbao un juez especial encargado de presidir al Tribunal Industrial.

El proyecto de ley del señor Cañal va precedido de una exposición, en la que se justifica la necesidad de crear un cargo análogo a los que existen en Madrid y Barcelona, por la importancia que tiene el cumplimiento de la ley de Accidentes de trabajo en una zona de industrialismo tan intenso como la textil y minera de Vizcaya.

BANQUETE AL SEÑOR CIERVA

En el hotel Ritz se ha celebrado el banquete que ofrecían al señor Cierva los diputados y senadores de su partido.

El señor Cierva pronunció a los postres un discurso, en el que la manifestación más importante fué que él no ha hecho más, en sus relaciones con el Gobierno, que otorgar la paz que se le pedía y tender la mano a quien se la había tendido a él antes.

Habló de la necesidad de los grandes partidos y algunos creyeron ver que aludía al señor Maura, que es quien se opone a la constitución de un gran partido conservador.

Terminó el señor Cierva su discurso dando un viva al partido conservador.

El proyecto de Presupuesto

(Por teléfono)

MADRID.—El proyecto de presupuesto que ha leído el ministro de Hacienda al Congreso, en la sesión de esta tarde, calcula los gastos permanentes, temporales y extraordinarios en la forma siguiente:

- Casa real, 9.415.416 pesetas.
- Cuerpos colegisladores, 8.166.000.
- Deuda pública, 574.583.892.
- Clases pasivas, 87.700.000.
- Presidencia, 1.106.000.
- Estado, 19.574.453.
- Gracia y Justicia (obligaciones civiles), 35.072.003; (obligaciones eclesiásticas), 61.542.938.
- Guerra, 454.241.093.
- Marina, 124.803.748.
- Gobernación, 243.344.816.
- Instrucción pública, 161.539.255.
- Fomento, 327.255.899.
- Trabajo, 6.172.650.
- Hacienda, 34.948.110.
- Gastos de contribuciones, pesetas 216.135.562.
- Golfo de Guinea, 2.389.238.
- Acción en Marruecos, 185.889.944.
- Total, 2.550.794.004 pesetas.
- Comparados estos gastos con los del presupuesto vigente, suponen un aumento de 147.069.690 pesetas.

Esta diferencia obedece al aumento de deuda, dotaciones de plazas para nuevos maestros de escuela, reformas en Telégrafos, mejoras de sueldo a las clases de la Armada y aumentos en los Cuerpos de la Guardia civil, de Seguridad y Vigilancia.

Tomado como base lo recaudado en el actual ejercicio, se calcula el presupuesto de ingresos en 1.976.663.322 pesetas.

La diferencia de los ingresos con los gastos representa un déficit de 564.130.682 pesetas, para cubrir el cual se solicita de las Cortes autorización a fin de emitir títulos de la Deuda en la cantidad que sea necesaria.

Cooperativa de funcionarios públicos de Santander

En la sesión celebrada por esta Sociedad el 26 de febrero último, se acordó hacer efectivo en el mes de marzo el segundo plazo de la cuota personal, instalando provisionalmente, de tres a seis, las oficinas de la Cooperativa en la calle de la Florida, 1.º, tercero, y que en ella se expidan los vales para la adquisición de los géneros concertados con rebajas de precios en los comercios.

Sala Narbón

JUEVES DE MODA

ESTRENO

La fuerza de la vida

INTERESANTE CINEDRAMA DE PATHE FRERES

J. GARCIA (Optico)

San Francisco, núm. 15 (Tel. 521-465)

SANTANDER

GEMELOS PRISMATICOS

GOERZ, ZEISS, BUCHS

TEATRO, MARINA, CAMPO

CIRUGIA, ORTOPEdia

GRAMOFONOS CON Y SIN BOCA

DISCOS: Gramofono, Odon-Fonotipia

Máquinas fotográficas, todas marcas.

PLACAS, PELICULAS, PAPELES

Artículos de moda

NOTICIAS

Francisco Betón

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

BLANCA, 42, 1.º

A la avanzada edad de 84 años y confor-

ariado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, entregó ayer su alma al Creador el señor don José Fernández Huidobro, persona estimadísima en nuestra ciudad, donde contaba con numerosas amistades.

A toda su afligida familia, y muy especialmente a su esposa doña Remona Fernández Gómez y a sus hijos don Juan y don Jesús, enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia, deseándole que Dios les conceda la necesaria resignación cristiana para sobrellevarla.

Rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

MENÉZ, 13. TELEFONO 6-32

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 686.

Enviados a sus respectivos puntos, 2.

Asistidos que quedan, 139.

Mareas

Pleamareas, a las 10 36 m. y 11 24 t.

Bajamareas, a las 4 25 m. y 5 09 t.

Donativo

Ayer entregamos al señor tesorero del asilo La Caridad 5 pesetas que recibimos de doña M. G.